

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"

Asunción, 27 de agosto de 2024.

**Su Excelencia**  
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente  
Honorable Cámara de Diputados

De mi mayor consideración:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
03	Setiembre	2024
HORA: 12:55		
Lic. Marta Alvarenga		
RESPONSABLE		

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de presentar informe de misión parlamentaria, para asistir a la **Conferencia de Parlamento & Fe, NextGen Leadership Conference 2024**, llevada a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, del 7 al 9 de agosto de 2024, invitada por Luciano Bongarra, Presidente de Parlamento & Fe Internacional.

Esta conferencia se enfocó en capacitar a adultos jóvenes de entre 20 y 40 años de edad para que asuman roles de liderazgo. Entre los asistentes a la conferencia se encontraron aquellos cuyas vocaciones son ministeriales o políticas, y aquellos con interés en el trabajo social que desean efectuar un cambio en sus comunidades. Hablamos de temas que nos interpelan a ser protagonistas en un mundo que presenta día a día escenarios que requieren nuestra participación.

Activar, construir, transformar nuestras vidas y las naciones: vivimos en un mundo globalizado de tecnología, economía, cultura y sociedad, en donde el tiempo se precipita y acelera el devenir de la historia.

La inteligencia artificial y las nuevas tecnologías germinan como nunca antes presentándonos un desafío de acompañar el desarrollo integral y sostenible para que las próximas generaciones sean verdaderos agentes de cambio; un cambio integral en todos los planos, con principios y valores que sean columna y motor del presente y porvenir que

fel

---

*Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"*

---

buscamos y sostenible para poder ocuparnos de las necesidades presentes sin comprometer las oportunidades de las generaciones futuras.

Como agentes de cambio tenemos una responsabilidad indelegable que es la de prepararnos, conocer más e intervenir de manera activa y efectiva frente a los viejos y nuevos paradigmas, ser parte del diseño de las políticas públicas, del campo de la investigación de ámbitos culturales y educativos de transformación, darle la debida atención a la gestión de las emociones, asimilar la tecnología, incorporarnos a la participación ciudadana y social, formarnos en las distintas disciplinas y áreas para incluir, entender cómo funcionan los medios de comunicación para ser una voz de importancia en la opinión pública. Todo y cuánto sabemos y emprendemos debemos hacerlo con identidad, convicciones, valores y una cosmovisión cristiana.

Los temas desarrollados en la Conferencia fueron:

- Inteligencia artificial y sus desafíos
- Gestión de emociones, salud mental en jóvenes.
- Gestión política en diferentes áreas de gobierno.
- Cómo influir en el ámbito cultural y educativo para generar una transformación (contracultura).
- El arte, el deporte, los medios de comunicación y como ser influencer en estos tiempos.
- Emprendedores jóvenes en diferentes ámbitos.
- Identidad, convicciones firmes para generar cambios.
- Los desafíos de la libertad de expresión en el mundo.
- Políticas públicas en prevención de adicciones.
- Mesa de trabajo para líderes de Parlamento & Fe Internacional y pastores.

Tuve el honor de disertar sobre: "Políticas públicas en prevención de adicciones".

## ASPECTOS GENERALES

Una de las razones fundamentales que existen para la actual política criminal en materia de drogas radica en el problemático nexo existente entre ciertas sustancias psicotrópicas y la criminalidad. Dicha relación es la que en muchos casos se argumenta y a la que parece darse preeminencia,



*Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"*

por encima de razones de salud pública o de otra índole para plantear una política de control.

## **POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN**

El consumo y tráfico de drogas representa un terrible flagelo que destruye comunidades, familias y vidas. Tiene un impacto directo en la salud física y mental de los que las consumen, pero también trae sufrimiento a sus familias y comunidades. Por otro lado, el tráfico de drogas trae consigo la comisión de otros hechos punibles asociados, un aumento de la inseguridad ciudadana, y afecta a la cohesión y estructura social del país.

## **PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL ABUSO DE DROGAS**

Es un plan de Gobierno contra el consumo de drogas enfocado a la prevención del consumo de estupefacientes.

## **TRES EJES DE ATENCIÓN DIRECTA**

1. Prevención del consumo de drogas: Fomento de una cultura de conciencia y rechazo hacia el consumo de drogas, centrándose en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias, comunidades y grupos vulnerables;
2. Tratamiento y rehabilitación de personas usuarias para la reinserción social: Apoyo a aquellos que padecen o desarrollan problemas por el consumo problemático, garantizando su recuperación y reintegración efectiva a la sociedad. Combate al tráfico de drogas;
3. Fortalecimiento de la seguridad y de las acciones legales para enfrentar y erradicar el tráfico de drogas, garantizando la justicia y la paz social.

## **EL PROCESO DE REHABILITACIÓN CONTEMPLA:**

- 1) Tratamiento de la abstinencia,



*Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"*

- 2) Ayuda para continuar con el tratamiento;
- 3) Apoyo para evitar recaídas.

## **CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ADICCIONES**

- ❖ El Centro Nacional de Adicciones constituye un modelo médico, único en el país abocado al tratamiento de personas con problemas de drogadicción. Desde este servicio se brinda una atención integral, con un plantel multidisciplinario de profesionales calificados que colaboran en su rehabilitación.
- ❖ Con médicos de guardias y un área de internación con capacidad para 30 camas.
- ❖ El Centro de Adicciones también cuenta con dos unidades de desintoxicaciones programadas (niños y adultos), con disponibilidad de 15 camas cada uno.
- ❖ La adicción a las drogas es considerada una enfermedad que no se cura, es como una patología crónica, pero con un adecuado y persistente tratamiento, el paciente puede rehabilitarse.
- ❖ El tratamiento de sobriedad puede durar de dos años a más. Las recaídas se dan más en aquellos pacientes que son inconstantes en sus controles.

## **CLÍNICA DE DESINTOXICACIÓN PROGRAMADA – CDE – ALTO PARANÁ**

Contamos con una clínica de desintoxicación programada que se encuentran activos desde el 1 de agosto de 2016, dependiendo de la Décima Región Sanitaria (MSP y BS), en base a un convenio de cooperación interinstitucional entre:

- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Secretaría Nacional Antidrogas.
- Gobernación del Alto Paraná.
- Municipalidad de Ciudad del Este.
- Pastoral de prevención, espiritualidad y tratamiento del uso indebido del alcohol y otras drogas. (PAPETRA).

---

*Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"*

*Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho"*

---

Realizan atenciones en consultorios externos, específicamente a personas usuarias de drogas lícitas e ilícitas, mediante un equipo compuesto por profesionales de la medicina, psicología, enfermería y del derecho.

## **INFRAESTRUCTURA**

- Están ubicados en el Barrio San José (Ciudad del Este), sobre la calle Roberto L. Petit. Construida por la Gobernación del Alto Paraná en un inmueble otorgado en comodato (en trámite) por un plazo de 10 años al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Cuenta con dos edificaciones, uno para los consultorios externos y otro para internación (no habilitado). El pabellón de consultorios cuenta con 6 (seis) consultorios externos, sala de recepción, sala de reuniones, cocina, depósito, espacio para un guardia de seguridad y otro para guardar Historias Clínicas de los usuarios.
- Además de los consultorios, se cuenta con la edificación de un pabellón para internación no habilitado.

## **CICLO DE ATENCIÓN**

- Enfermería
- Psicología
- Clínica Médica – Psiquiatría
- Asesoramiento Espiritual

El enfoque del trabajo es desde una base comunitaria, permitiendo la atención y seguimiento a las personas usuarias de drogas y sus familiares. En dos años de gestión (agosto 2016 a diciembre 2018) fueron atendidas más de 1100 personas entre usuarios y familiares.

## **DROGAS MÁS CONSUMIDAS EN PARAGUAY 2023**

La marihuana y la cocaína son las sustancias ilegales más consumidas por los adolescentes escolares en Paraguay, según la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad).





Congreso Nacional

Honorável Cámara de Diputados

*Propósito: “Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”*

*Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”*

## CONCLUSIÓN

Las políticas públicas en prevención de adicciones son fundamentales para abordar de manera efectiva el impacto negativo del consumo de drogas en la sociedad. Estas políticas deben ir más allá de la simple respuesta a los problemas derivados del uso de sustancias y centrarse en estrategias integrales que incluyan la prevención, el tratamiento y la rehabilitación. La relación entre el consumo de drogas y la criminalidad destaca la necesidad de un enfoque que no solo trate los síntomas, sino que también prevenga el problema desde sus raíces.

«La prevención de adicciones requiere una estrategia multifacética que incluya, educación, intervención temprana, y apoyo comunitario. Es vital que nuestras políticas públicas reflejen esta complejidad para ser verdaderamente efectivas». Dra. Nora Volkow – Psiquiatra y Científica mexicana-estadounidense.

Cabe mencionar que recibimos el agradecimiento especial del equipo organizador por aceptar la invitación y a través de esto brindar nuestras experiencias de vida, saberes, inquietudes, proyectos realizados, ideas innovadoras, pero sobre todo por invertir y comprometernos como agentes de cambio en este Encuentro para Jóvenes de Influencia. El desafío que tenemos es grande, pero también sabemos que la semilla que sembramos en cada uno de los presentes dará su fruto en el momento preciso.

Sin otro particular, me despido muy respetuosamente.

Abog. Liz Cristina Acosta Brítez

Diputada Nacional

Abg. Liz Cristina Acosta

Diputada Nacional







